



MANUAL SEGURIDAD Y SALUD

Anexo III – INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD

Las presentes instrucciones establecen las condiciones mínimas de seguridad y salud para acceder y trabajar dentro del recinto. No sustituyen las obligaciones legales, los procedimientos internos ni las evaluaciones de riesgos de cada contratista, proveedor o empresa empleadora, que siguen siendo plenamente responsables de su personal y de sus actividades.

1. Instrucciones generales

- Todos los trabajadores deberán estar debidamente registrados para acceder al recinto a través del punto de control de acceso y deberán haber completado el procedimiento establecido de coordinación preventiva.
- Respetar los horarios establecidos y los puntos de acceso autorizados al recinto.
- Cumplir las obligaciones, prohibiciones y recomendaciones establecidas por la señalización de seguridad colocada alrededor del perímetro y dentro del área del evento.
- Los vehículos deberán conducirse con precaución en todo momento. Los peatones también deberán desplazarse con cuidado por las zonas de montaje y desmontaje y permanecer atentos a los movimientos de vehículos y maquinaria cercanos.
- Límite de velocidad de los vehículos dentro del recinto: 20 km/h.
- Queda estrictamente prohibido el uso de teléfonos móviles durante la conducción de vehículos o el manejo de maquinaria.
- Dentro del recinto, los peatones tienen prioridad en las rutas de circulación salvo que se indique lo contrario.
- Los vehículos que entren o salgan del recinto deberán hacerlo con precaución y, cuando sea necesario, con la ayuda de un señalista. El conductor podrá bajar de la cabina, pero no podrá realizar operaciones de carga o descarga, y deberá llevar siempre un chaleco de alta visibilidad.
- Cualquier duda sobre el método de trabajo o la técnica operativa más segura deberá plantearse al responsable de equipo correspondiente, al personal de MADRING o al personal de producción antes de realizar la tarea.
- Los espacios destinados a rutas y salidas de evacuación, cuadros eléctricos principales, hidrantes y extintores deberán mantenerse despejados en todo momento. No se colocará ningún elemento que pueda bloquear el acceso a los mismos o representar un riesgo potencial.
- Deberán utilizarse pasacables para el tendido de cableado con el fin de mantener libres las zonas de paso de peatones y equipos.
- Queda estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias narcóticas o psicotrópicas antes o durante el trabajo.
- Seguir los procedimientos de trabajo e instrucciones proporcionados por su empresa para el correcto desempeño de su función.



MANUAL SEGURIDAD Y SALUD

- Durante el montaje de estructuras e instalaciones temporales no se permitirá el uso de pantalones cortos (para evitar cortes y arañazos), ni trabajar con el torso descubierto, ya que ello acelera la deshidratación.
- Los equipos de trabajo, como carretillas elevadoras o plataformas elevadoras, únicamente podrán ser manejados por personal formado y cualificado.
- Los responsables de las empresas custodiarán las llaves de la maquinaria de trabajo (carretillas elevadoras, PEMP, etc.) y únicamente las entregarán a personas previamente autorizadas para su uso.
- Los trabajos en altura únicamente podrán ser realizados por personal formado y cualificado, con un certificado médico de aptitud vigente y utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) adecuados autorizados para trabajar en condiciones de seguridad apropiadas.
- Verificar que las zonas donde se vayan a realizar trabajos dispongan de barandillas y protecciones intermedias para evitar caídas a distinto nivel; en caso contrario, informar inmediatamente al personal de producción.
- No retirar las barandillas ni las protecciones perimetrales de las estructuras modulares. Si fuera necesaria su retirada temporal, deberán reponerse inmediatamente al finalizar la tarea.
- No atravesar ni permanecer en zonas donde se estén realizando trabajos en altura o donde haya maquinaria en movimiento. Prestar especial atención a las operaciones en curso y llevar siempre casco de seguridad. Durante la elevación de estructuras, equipos o materiales, queda prohibido permanecer bajo los mismos.
- Durante las operaciones de elevación o los trabajos en altura, los movimientos deberán coordinarse para evitar interferencias con otras tareas.
- Utilizar los EPI adecuados para su función. Recuerde utilizar casco de seguridad cuando se encuentre cerca de zonas de trabajo donde exista riesgo de caída de objetos, materiales o impactos contra estructuras o equipos.
- Durante los trabajos de montaje y desmontaje será OBLIGATORIO el uso de calzado de seguridad y chaleco reflectante.
- Utilizar protección auditiva durante las pruebas y durante todo el evento.
- Mantener las zonas de trabajo libres de obstáculos y los suelos limpios. Utilizar las papeleras y contenedores distribuidos por el recinto y mantener el área de trabajo limpia y ordenada.
- Utilizar escaleras u otros equipos diseñados para tal fin al realizar trabajos fuera del alcance de los brazos. Siempre que se utilice una escalera portátil, otro trabajador deberá sujetarla y vigilar el entorno circundante.
- Utilizar cinturones portaherramientas, cajas u otros sistemas adecuados para transportar herramientas; evitar llevarlas en los bolsillos. No dejar herramientas ni materiales en zonas de paso ni sobre elementos que vayan a ser elevados o desplazados.
- Cualquier reparación o mantenimiento de instalaciones eléctricas deberá ser realizado por personal cualificado.



MANUAL SEGURIDAD Y SALUD

- Instalación eléctrica: las zonas donde se encuentren grupos electrógenos y cuadros eléctricos deberán estar valladas y delimitadas de manera que sólo el personal autorizado pueda acceder a ellas, y deberán estar claramente señalizadas con señalización de riesgo eléctrico.
- Todas las estructuras metálicas deberán estar correctamente conectadas a tierra.
- Al comunicarse con los compañeros, hablar con un volumen adecuado y evitar gritar.
- Cualquier trabajo no previsto deberá comunicarse previamente al personal de MADRING y al equipo de Seguridad y Salud de MADRING.
- Como norma general, el acceso a la zona donde se esté realizando el montaje o desmontaje quedará restringido al personal directamente implicado en los trabajos. Si las visitas necesitan acceder a zonas próximas al área de trabajo, deberán estar siempre acompañadas por personal de producción, deberán circular por rutas lo más alejadas posible de las fuentes de peligro (como generadores, trabajos en altura, escenarios, rampas, etc.) y deberán llevar casco de seguridad.
- La persona designada como Recurso Preventivo o responsable de Seguridad y Salud deberá estar presente en el lugar de trabajo cuando los riesgos laborales puedan agravarse o modificarse debido a la realización concurrente de diferentes operaciones de forma simultánea o sucesiva y sea necesario supervisar la correcta aplicación de los métodos de trabajo; y/o cuando las actividades a realizar se consideren peligrosas o impliquen riesgos especiales para la seguridad y salud de los trabajadores. En todos los casos, el Recurso Preventivo o responsable de Seguridad y Salud deberá estar claramente identificado, visible y localizable por los trabajadores en todo momento.
- Se prevén altas temperaturas. Utilice ropa ligera, protéjase con sombrero, gorra o pañuelo cuando no sea necesario el uso de casco de seguridad, compense la pérdida de líquidos bebiendo abundante agua u otros líquidos ricos en sales minerales (hay agua fría disponible en las neveras) y proteja su piel con una crema solar adecuada a su tipo de piel y a la época del año. Aplíquela varias veces al día. Realice pausas periódicas para comer y beber en las zonas frescas y climatizadas habilitadas.
- Los trabajos se planificarán de acuerdo con las previsiones meteorológicas.
- Siga las instrucciones del personal de producción si se activa el protocolo por condiciones meteorológicas adversas (altas temperaturas, rachas máximas de viento o tormentas), lo que podrá dar lugar a la paralización de los trabajos y a la reorganización de los horarios.

2. Instrucciones en caso de accidente o incidente

- En caso de accidente leve, utilice el botiquín de primeros auxilios proporcionado por su empresa.
- En caso de accidente grave, incendio o evacuación, contacte inmediatamente con cualquier miembro del personal de MADRING por cualquier medio disponible, incluyendo teléfono móvil, emisora de radio, la ayuda de otra persona o mediante aviso verbal.

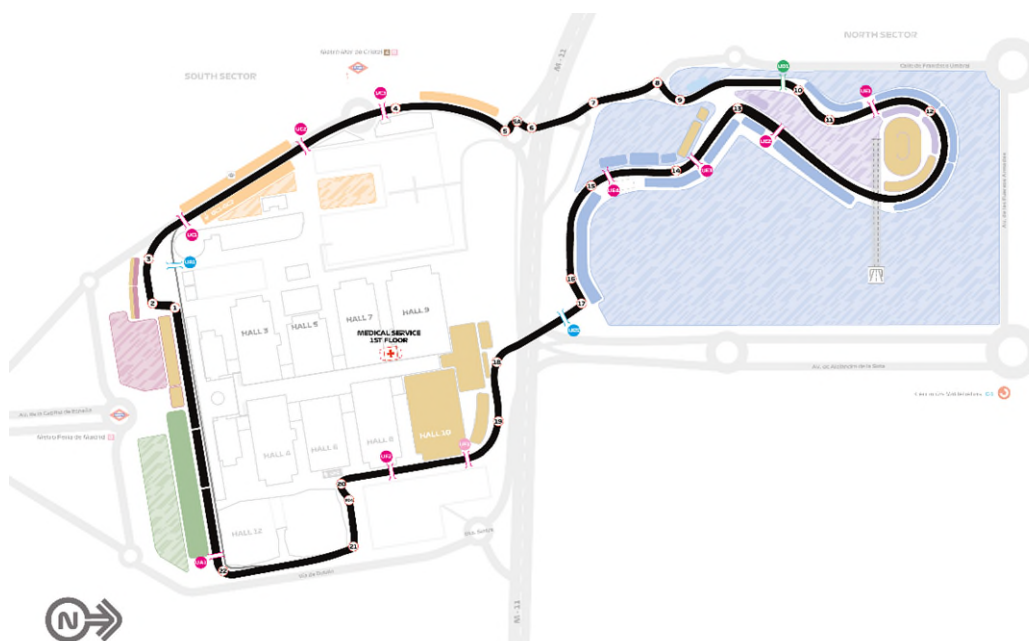
MANUAL SEGURIDAD Y SALUD

Asimismo, deberá llamar al Centro de Control de MADRING / IFEMA MADRID en el teléfono **+34 91 722 54 00**. Desde dicho centro se facilitarán instrucciones y se coordinará, en su caso, la llegada de asistencia externa.

- Si no fuera posible localizar al personal de MADRING o al personal de producción y no se obtuviera respuesta del Centro de Control de MADRING / IFEMA MADRID, deberá llamarse directamente al **112** para coordinar la asistencia de emergencia.

3. Servicio médico y hospitales

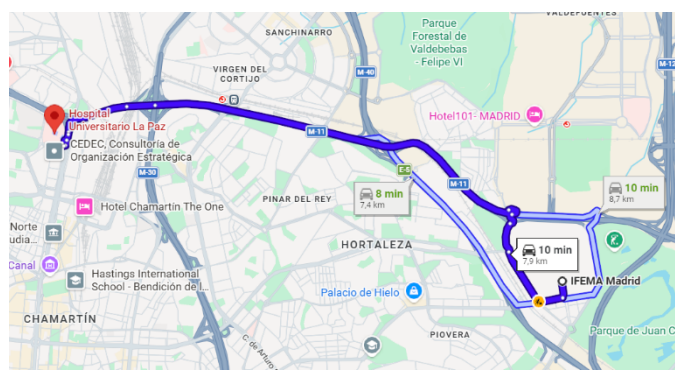
- Cualquier trabajador podrá acudir, en caso necesario, al **Servicio Médico de IFEMA MADRID**, situado entre los Pabellones 7 y 9.



- En caso de emergencia estos son los **hospitales más cercanos**:

Hospital Universitario La Paz

Paseo de la Castellana, 261
28046 Madrid
(+34) 917 277 000





MANUAL SEGURIDAD Y SALUD

Hospital Ramón y Cajal

Carretera Colmenar Viejo (M-607), km. 9

28034 Madrid

(+34) 91 336 80 00

